

## Procedimiento de Becas de Nuevo Ingreso Bachillerato en línea

### OBJETIVO:

Definir los lineamientos y las actividades para otorgar la Beca de Primer ingreso a los alumnos de primer ingreso a la UNITEC, que cumplan con las características y criterios establecidos.

1.- La Beca de Primer Ingreso aplica a los alumnos de primer ingreso a las escuelas de Bachillerato en línea, FACS, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Odontología y Posgrado Online de la UNITEC.

2.- El porcentaje de beca del alumno será asignado de acuerdo con el promedio general obtenido en su Certificado final del nivel inmediato anterior cursado, independientemente de la escuela de procedencia, EJEMPLO: Para un alumno que aspira ingresar a Licenciatura el promedio que se considerará es el de Preparatoria, así como el de Licenciatura, para aquellos alumnos interesados en algún plan de Posgrado, y acotados a la siguiente tabla:

<b>Bachillerato en línea</b>	
De 6.00 a 6.99	15%
De 7.00 a 7.99	25%
De 8.00 a 9.09	45%
De 9.10 a 10.0	50%

3.- Al renovar la beca, el porcentaje de la beca del alumno **NO** varía conforme a su promedio obtenido; permanece fijo el tiempo que éste conserve la beca, siempre que cumpla con los requisitos correspondientes:

4.- Los requisitos que se deberán cubrir para ser candidato a la Beca de Primer Ingreso son:

- Ser alumno de PRIMER INGRESO a la UNITEC en alguno de los programas, que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de las Escuelas: Ingeniería, FACS, Bachillerato en línea, Ciencias de la Salud, Odontología y Posgrado.
- Contar con promedio general mínimo de 6.0 a 7.0 (dependiendo de la escuela de interés). **Para el caso de los alumnos que ingresan a Bachillerato en línea y cuyo certificado de Secundaria desglosa los promedios Finales de la Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Básica, se deberá considerar solo promedio de Educación Secundaria para efectos de asignación de porcentaje de beca.**

### DE LA RENOVACIÓN

5.- La renovación de Beca de Primer Ingreso será asignada automáticamente siempre y cuando el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- Mantener un promedio general mínimo de:
  - 8.0 para Bachillerato en línea, Licenciatura y las escuelas de Maestría Online.
  - 8.7 para Posgrado de Odontología.
  - 9.0 para los demás Posgrado y Maestrías.
- Haber inscrito al menos 5 materias en el ciclo inmediato anterior, incluyendo Licenciatura de Odontología.
- Entregar el certificado de nivel anterior de estudios (no aplica para alumnos que su escuela de procedencia del nivel anterior de estudios sea UNITEC).

